

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la  
sesión ordinaria del  
28 de abril de 2025**

**Hora de inicio, 09:00**

**Informe Sra. Decana**

**01.** Respecto a las sesiones ordinarias del H. Consejo Superior de los días 22 de abril de 2025.

**02.** Varios.

**Se Da Cuenta**

**03.** Se da cuenta que se puso a disposición el Acta N° 850, correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día 31 de marzo de 2025. De no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario establecido, se procederá con su publicación.

**04.** EX-2025-00266752- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. María Belén FRANZONI, Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, informa cambio de representantes de ese Grupo ante la Comisión Asesora de Física (CAF), nombrando a la Dra. Carla FRAENZA como miembro titular y a la Dra. Claudia SÁNCHEZ como miembro suplente a partir del 21 de abril de 2025. Asimismo, comunica que la Dra. Yamila GARRO LINCK asumirá como Responsable de Grupo y el Dr. Lisandro BULJUBASICH como Subresponsable, a partir del 21 de abril de 2025.

**Modificatoria**

**05.** EX-2024-00606267- -UNC-ME#FAMAF. Modificar en la resolución RHCD-2024-495-UNC-DEC#FAMAF reemplazando al Dr. Gustavo Alberto MONTI por el Dr. Horacio Miguel PASTAWSKI como miembro del Jurado, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6° de la Ordenanza HCS 8/86 (t.o. RR 433/2009).

**Resoluciones "ad referéndum" del Consejo Directivo**

**06.** EX-2024-00580341- -UNC ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-157-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 11 de abril de 2025, donde se prorroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Lucas VILLAGRA TORCOMIAN (Legajo 52.164) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/53), desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 11 de agosto de 2025.

**07.** EX-2024-00937769- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-158-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 11 de abril de 2025, donde se prorroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Silvia Adriana MENCHÓN (Legajo 37.804) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación simple (código interno 107/18), desde el 1 de abril de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025.

**08.** EX-2025-00224166- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-159-E-UNC-

DEC#FAMAF, firmada el 11 de abril de 2025, donde se prorroga la licencia con goce de haberes al Dr. Guillermo Javier FLORES (Legajo 43.893) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/19), para realizar estudios de investigación del 1 de abril al 31 de julio de 2025.

**09.** EX-2025-00224166- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2025-160-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 11 de abril de 2025, donde se otorga a la Dra. María Belén FRANZONI (Legajo 40.950) licencia sin goce de haberes en el cargo interino de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva (código interno 102/10), desde el 21 de abril y hasta el 17 de octubre de 2025.

### **Despachos de Comisiones**

#### **Comisión Académica y de Reglamento y Vigilancia**

**10.** EX-2025-00260821- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Edison Alberto FERNANDEZ-CULMA (Legajo 49.589) solicita modificar la dedicación de simple a semiexclusiva en su cargo de Profesor Adjunto por concurso, que ocupa en el Grupo de Geometría Diferencial.

Las Comisiones en dictamen conjunto manifiestan:

*“sugiere hacer lugar a la solicitud del Dr. FERNÁNDEZ CULMA en el marco de la Ordenanza HCS 02/2014 y la Ordenanza TO 6/2008 (RR 1933/2018), ya que ha sido evaluado satisfactoriamente en la evaluación docente (RHCS 1978/2023) en su cargo interino de dedicación simple.”*

**11.** EX-2025-00261459- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Romina Melisa ARROYO (Legajo 42.935) solicita modificar la dedicación de simple a semiexclusiva en su cargo de Profesora Adjunta por concurso, que ocupa en el Grupo de Geometría Diferencial.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere hacer lugar a la solicitud de la Dra. ARROYO. Esta decisión se fundamenta en lo estipulado en la Ordenanza HCS 02/2014 y la Ordenanza TO 6/2008 (RR 1933/2018), ya que ha sido evaluada satisfactoriamente en la evaluación docente (RHCD-2023-381-UNC-DEC#FAMAF.) en su cargo interino de dedicación simple, y que ha ocupado desde noviembre de 2022, un cargo de Prof. Adjunta DSE (RD-2022-621-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-87-UNC-DEC#FAMAF).*

*Además, se considera pertinente, desde el punto de vista académico, señalar que la Dra. ARROYO también ha sido evaluada, y en consecuencia designada, en un cargo de mayor jerarquía (Prof. Asociada) e igual dedicación (DSE) según consta en la RHCD 35-2025.”*

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere hacer lugar a la solicitud de la Dra. ARROYO. Esta decisión se fundamenta en lo estipulado en la Ordenanza HCS 02/2014 y la Ordenanza TO 6/2008 (RR 1933/2018), ya que ha sido evaluada satisfactoriamente en la evaluación docente (RHCD-2023-381-UNC-DEC#FAMAF.) en su cargo interino de dedicación simple, y que ha ocupado desde noviembre de 2022, un cargo de Prof. Adjunta DSE (RD-2022-621-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2023-87-UNC-DEC#FAMAF).”*

**12.** EX-2025-00103804- -UNC-ME#FAMAF. Estudiantes del comité organizador, solicitan aval académico e institucional para el Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (ENEA), que se llevará a cabo del 29 de septiembre al 3 de octubre del corriente año.

La Comisión Académica en su dictamen manifiesta:

*“Se sugiere hacer lugar a la solicitud.”*

La Comisión de Presupuesto y Cuentas en su dictamen manifiesta:

*“sugiere dar apoyo económico al Encuentro Nacional de Estudiantes de Astronomía (ENEA), que se llevará a cabo del 29 de septiembre al 3 octubre del 2025. Dicho apoyo económico será de \$150.000 de acuerdo a los montos otorgados a eventos similares.”*

**Comisión Académica**

**13.** EX-2024-00274861- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Andrés Alberto BARREA, Dr. Eduardo Guillermo HULETT y la Dra. Claudia Maricel GARIBOLDI que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2024-283-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2024-892-E-UNC-REC y RD-2024-404-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código interno 106/02) en el Grupo de Análisis Numérico y Computación. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Damián Roberto FERNÁNDEZ FERREYRA.

En una parte del dictamen el jurado manifiesta:

*“Después de haber analizado todos los antecedentes y el resultado de la Prueba de Oposición en el marco de la reglamentación vigente, este Jurado por unanimidad concluye que el postulante FERNÁNDEZ FERREYRA DAMIAN ROBERTO tiene méritos más que suficientes para ocupar el cargo motivo de este concurso y satisface ampliamente los requisitos estipulados en el Anexo I de la RHCD-2024-283, y por lo tanto recomienda su designación en el cargo objeto de este Concurso.”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“sugiere aprobar el dictamen propuesto.”*

**14.** EX-2024-00531245- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dra. Carina BOYALLIAN, Dr. Carlos Enrique OLMOS y Dr. Arturo PIANZOLA que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2024-376-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2024-1329-E-UNC-REC y RD-2024-503-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código interno 106/12) en el Grupo de Teoría de Lie. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS.

En una parte del dictamen el jurado manifiesta:

*“Después de haber analizado los antecedentes y el resultado de la Prueba de Oposición en el marco de la reglamentación vigente, este Jurado por unanimidad concluye que el postulante Agustín GARCÍA IGLESIAS satisface ampliamente los requisitos estipulados en el Anexo I de la RHCD-2024-376, y recomienda su designación en el cargo objeto de este Concurso.”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“sugiere aceptar el dictamen propuesto.”*

**15.** EX-2024-00531207- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Marcos Luis SALVAI y Dra. Andrea SOLOTAR y el miembro suplente Dr. Jorge LAURET que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2024-379-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2024-1345-E-UNC-REC y RD-2024-499-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/12), en el Grupo de Teoría de Lie. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Dra. Sonia Lujan NATALE.

En una parte del dictamen el jurado manifiesta:

*“Los antecedentes y el plan de trabajo presentados responden a los requisitos del llamado al presente concurso. En base al CV de la Dra. Natale, la entrevista y el plan de trabajo, este jurado considera que la postulante tiene méritos más que suficientes para acceder al cargo objeto de este concurso.”*

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“Se sugiere aceptar el dictamen propuesto.”*

**16.** EX-2025-00136762- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Laura ALONSO ALEMANY, Dr. Raúl FERVARI y Dr. Pedro D'ARGENIO, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2025-113-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código cargo 119), en la Sección Computación. Se registró la inscripción de siete (7) postulantes: César ÁLVAREZ VALLERO,

Bruno Iván CASTELLANO, Juan Federico COSTAMAGNA, Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA, Julia OLCESE, Paula Carolina PACHECO y Álvaro Roy SCHACHNER.

En una parte del dictamen el Comité evaluador manifiesta:

*“Habiendo examinado los antecedentes antes resumidos bajo los criterios antes mencionados, esta Comisión decide por unanimidad que todos los candidatos están en condiciones de ocupar el cargo en cuestión y concluye el siguiente Orden de Mérito:*

1. César ÁLVAREZ VALLERO
2. Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA
3. Julia OLCESE
4. Álvaro Roy SCHACHNER
5. Bruno Iván CASTELLANO
6. Paula Carolina PACHECO
7. Juan Federico COSTAMAGNA”

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“sugiere hacer lugar al dictamen propuesto.”*

### **Comisión de Presupuesto y Cuentas**

**17.** EX-2024-00988453- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Cristian VAY, miembro del Comité Organizador, solicita apoyo económico para la realización del X Encuentro Nacional de Álgebra (eIENA X) que se desarrollará en esta Facultad del 4 al 15 de agosto de 2025.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*Esta comisión sugiere dar apoyo económico al X Encuentro Nacional de Álgebra (eIENA X) que se desarrollará en esta Facultad del 4 al 15 de agosto de 2025. Dicho apoyo económico será de \$150.000 de acuerdo a los montos otorgados a eventos similares.*

### **Comisión de Extensión**

**18.** EX-2025-00162298- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos OLIVA, solicita se autorice el dictado del curso de extensión “Curso Básico de Radiofísica Sanitaria - Edición 2025” propuesto por el Dr. Daniel PÉREZ.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

*“sugiere hacer lugar al dictado del curso cuyo monto de arancel es \$60.000 de acuerdo a la última solicitud del Dr. Daniel PÉREZ.”*

### **Asuntos Entrados**

#### **Renuncias**

**19.** EX-2025-00254413- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Pedro A. PURY (Legajo 24.919) presenta su renuncia condicionada al cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/02), a partir del 1 de Mayo de 2025, a fin de iniciar los trámites para su jubilación en la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

**20.** EX-2025-00251336- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873) presenta su renuncia al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código interno 109/51) en la Sección Computación, por haber sido designada por concurso en un cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51) en dicha sección.

#### **Licencias**

**21.** EX-2025-00277147- -UNC-ME#FAMAF. El Lic. Julio BIANCO solicita licencia sin goce de haberes del 05 al 30 de mayo de 2025, por razones particulares.

**Informe de Personal y Sueldos:** El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada por Art.49º Apartado II inc. b del nuevo convenio colectivo de trabajo, hasta 180 días, 30 días por año de servicio, con un máximo de 6 años.

**Secretaría Académica:** En trámite

### Secretaría de Posgrado

**22.** EX-2023-00040105- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita prorrogar la designación de la Dra. Cecilia BLANCO (FCC -UNC) como Directora y como Director Alterno al Dr. Guillermo Víctor GOLDES (FAMAF – UNC), de la carrera de posgrado “Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico”, del 10 de mayo al 31 de julio de 2025.

**23.** EX-2024-00201574- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita aceptar las renunciaciones de la Lic. Juliana Belén PUTERO y del Lic. Ignacio Emanuel SCARINCI como representantes suplentes de los estudiantes de doctorado, y designar en sus reemplazos al Lic. Agustín Matías BORDA (Computación) y Lic. Francisco TURRI (Física) hasta el día 26 de abril del año 2026, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución RHCD-2024-222-E-UNC-DEC#FAMAF.

**24.** EX-2023-01059816- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita aprobar el curso de posgrado no estructurado "Historia de la Matemática", con una carga horaria 60 horas, a cargo del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (FAMAF) y de la Dra. Sandra VISOKOLSKIS (FFyH - UNC, en calidad de Docente Libre). Por una omisión no se incluyó en el listado de cursos de posgrado para el segundo cuatrimestre de 2024 por lo que se solicita convalidar el dictado del mismo durante el segundo cuatrimestre de 2024. El Consejo de Posgrado avala dicha solicitud.

**25.** EX-2024-00877851- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Jorge ADROVER, solicita incluir al Dr. Rodolfo H. ACOSTA en la distribución docente de posgrado del primer cuatrimestre de 2025, a cargo del curso de posgrado "Estudio de Flujo y Difusión por RMN" para el Doctorado en Física.

### Secretaría de Asuntos Estudiantiles

**26.** EX-2021-00329342- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Anl. María Clara GORÍN eleva la renuncia presentada por Griselda Lorena ROJAS como integrante suplente del claustro de estudiantes en la Comisión Interclaustro de Géneros y Diversidades de FAMAF (CIGyD), y solicita designar en su reemplazo a Tomás Ignacio BEQUIR, a partir del 15 de abril de 2025.

### Aval

**27.** EX-2025-00292554- -UNC-ME#FAMAF. Docentes de la Sección Computación solicitan se otorgue aval institucional al 13º Taller Argentino de Fundamentos para el Análisis y Construcción Automática de Software (FACAS 2026). Evento que se realizará en la ciudad de La Falda entre los días jueves 5 de marzo de 2026 y domingo 8 de marzo de 2026.

**28.** EX-2025-00294103- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo DOTTI solicita se otorgue aval institucional al congreso de la fundación Williams “Grav26”, décima edición de la reunión internacional de Gravitación y Relatividad General en ese grupo, que se realizará en la FAMAF en abril de 2026.